



RESOLUCIÓN EXENTA N° **015- 154**

REF. : AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE INDICA.

PUERTO MONTT, 15 ABR 2016

**VISTOS:** 1º) Lo dispuesto en la Ley N° 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles", 2º) el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19653, del año 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado; 3º) la Ley N° 20.882, de 05 de diciembre del 2015 del Ministerio de Hacienda, "Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2016"; 4º) el Decreto Supremo N° 98, de 2015, del Ministerio de Educación, que designa a Doña Desirée López de Maturana Luna como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; 5º) la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; 6º) la Resolución Exenta N° 015/00090, del 04 de febrero de 2016, que aprueba el Plan Anual de Capacitación para el año 2016; 7º) la Resolución Exenta N° 015/00130, del 06 de abril de 2016, aprueba Modificaciones al Plan Anual de Capacitación Año 2016 8º) Resoluciones N°0026 de 04 de febrero del 2000 y sus modificaciones; y N°015/017 del 23 de enero del 2015, ambas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, los demás antecedentes tenidos a la vista.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Junta Nacional de Jardines Infantiles debe contar con un equipo de trabajo competente en todos los procesos que desarrolla, y que la capacitación y el perfeccionamiento es una herramienta que le permite mejorar continuamente su gestión.

2. Que la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ha dispuesto la participación de funcionarios en la actividad "Sistema de Control de Gestión", actividad que se encuentra en el Plan Anual de Capacitación.

3. Que dicha actividad se realizó desde el 11 al 14 de abril del 2016, desde las 09:00 horas a las 18:00 horas. y el día 15 de abril 2016 desde las 09:00 horas hasta las 13:00 horas, con un total 36 horas cronológicas, en el Hotel Diego de Almagro, ubicado en San Pio X 2530, Comuna de Providencia, Santiago.

**RESUELVO:**

**1. AUTORIZÁSE** la participación de los/las funcionarios/as que a continuación se señalan en la actividad de capacitación indicada anteriormente:

<b>NOMBRE FUNCIONARIO</b>	<b>RUT</b>	<b>CALIDAD JURÍDICA</b>	<b>ESTAMENTO</b>
1. Alex Flores Merino	12.997.958-5	Contrata	Profesional
2. Gabriela Barria Santibañez	13.737.244-4	Contrata	Profesional
3. Carla Rutte Arenas	15.298.598-3	Contrata	Profesional

**2. DISPÓNGASE** el registro de dicha actividad en el SISPUBLI.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
**SERGIO URIBE SCHEFFER,**  
**DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS**  
**JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

  
SUS/CSM/MZG/mzg

**DISTRIBUCIÓN:**

- Departamento Recursos Humanos
- Subdirección de Planificación e Infraestructura
- Unidad de Capacitación
- Oficina de Partes

SIAPER \_\_\_\_\_